

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL  
Período Constitucional 2020-2023

(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022)

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

ACTA SUCINTA No.: 99  
 FECHA: Jueves 10 de Noviembre de 2022  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:39 a.m.  
 HORA DE SESIÓN PERMANENTE: 1:15 p.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 7:31 p.m.  
 LUGAR: Recinto Los Comuneros  
 PRESIDENTE SESIÓN: H.C. Samir José Abisambra Vesga  
 SECRETARIO (A) SESIÓN: Dagoberto García Baquero

**1. ORDEN DEL DÍA APROBADO**

I REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM II LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA III LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES. IV DISCUSIÓN PROYECTO DE ACUERDO

**CONTINUACIÓN SEGUNDO DEBATE AL PROYECTO DE ACUERDO 462 DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL INGRESO DEL DISTRITO CAPITAL A LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ-CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

**.Autores:** Claudia Nayibe López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá; Felipe Edgardo Jiménez Ángel; Secretario Distrital de Gobierno; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda. **Ponentes:** Honorables concejales Samir José Abisambra Vesga (Coordinador), José del Carmen Cuesta Novoa y Julián Espinosa Ortiz. **Invitados:** Claudia Nayibe López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá, Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Dayanira Consuelo Ávila Moreno, Secretaria Distrital de Movilidad; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital

V COMUNICACIONES Y VARIOS

**2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES**

Se registraron los honorables concejales: DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, DORA LUCÍA BASTIDAS, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, CELIO NIEVES HERRERA, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, MARTÍN RIVERA ALZATE, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ARMANDO

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LIBARDO ASPRILLA LARA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

El secretario deja constancia que se encuentran registrados de manera presencial treinta y cuatro (34) honorables concejales, por lo tanto, se conformó el quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los honorables concejales: ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

El secretario deja constancia de la excusa presentada por la honorable concejal: ATI QUIGUA IZQUIERDO.

### **3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS**

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios: Invitado, ASESOR DE DESPACHO, Alexandra Pinto de la Personería Distrital, Invitado, ASESOR, Miguel Jiménez, de la Veeduría Distrital, Invitado, ASESOR, Juan Mauricio de la Contraloría Distrital, Invitado, SECRETARIA, Dayanira Consuelo Ávila, de la Secretaría Distrital de Movilidad, Invitado, CONTRALOR AUXILIAR, Carlos Acuña de la Contraloría Distrital, Invitado, SECRETARIA Nadia Rangel de la Secretaría de Hábitat, Invitado, SECRETARIA Maria Mercedes Jaramillo de la Secretaría de Planeación, Invitado SECRETARIO, Juan Mauricio Ramírez, de la Secretaría Distrital de Hacienda, Invitado, SECRETARIA, Carolina Urrutia Vásquez, de la Secretaría Distrital de Ambiente, Invitado, SECRETARIO, William Mendieta, de la secretaría Jurídica.

### **4. NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN CONCEJALES INSCRITOS**

H.C HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, Partido Colombia Humana – UP  
(7 veces)  
H.C DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, Partido Alianza Verde. ( 6 veces)  
H.C JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, Partido Centro Democrático.Vocero  
( 2 veces)  
H.C CELIO NIEVES HERRERA, Partido Polo Democrático Alternativo. ( 6 veces)  
H.C MARTÍN RIVERA ALZATE, Partido Alianza Verde (5 veces)  
H.C CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, Partido Polo Democrático Alternativo  
(10 veces)  
H.C MARCO FIDEL ACOSTA RICO, Colombia Justa Libre.  
H.C LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, Partido Alianza Verde.  
H.C GLORIA ELSY DÍAZ Partido Conservador. Vocero, (3 veces)

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

H.C FABIÁN ANDRÉS PUENTES, Partido Mira, Vocero, (2veces)  
 H.C RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, Partido de la U. Vocero.  
 H.C SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, Partido Cambio Radical.Vocero (3veces)  
 H.C MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, Partido Dignidad. Vocero (3 veces)  
 H.C ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA Partido Cambio Radical. (3veces)  
 H.C DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, Partido Alianza Verde (4 veces)  
 H.C JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, Partido Alianza Verde (3 veces)  
 H.C JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, Partido Colombia Humana – UP (3 veces)  
 H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, Partido Liberal Colombiano. (4veces)  
 H.C ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, Partido Liberal Colombiano.  
 H.C DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, Partido Centro Democrático (2 veces)  
 H.C MARISOL GÓMEZ GIRALDO, Partido Nuevo Liberalismo  
 H.C ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ. Partido Liberal  
 H.C NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, Partido Conservador (3 veces)  
 H.C MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, Partido Alianza Verde (3veces)  
 H.C PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, Partido Cambio Radical.  
 H.C ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, Partido Polo Democrático Alternativo (3 veces)  
 H.C VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, Partido Liberal colombiano. (3 veces)  
 H.C ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, Partido Colombia Humana - UP. (3 veces)  
 H.C EMEL ROJAS CASTILLO, Colombia Justa Libre.  
 H.C DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, Partido Alianza Verde. (2 veces)  
 H.C LIBARDO ASPRILLA LARA, Partido Alianza Verde.  
 H.C JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, Partido Alianza Verde.

#### **Participacion Ciudadana:**

Wilson Flores, Diputado, Iván Carrillo, Investigador Periodístico, Diego Reyes, Ambientalista, Teresa de Jesús Mora Sánchez, Idealista, Juan Andrés Castro, Ciudadano, Maria Victoria Córdoba. Ciudadano, Juan David Torres, Ciudadano, Jose Miguel Gil, Ciudadano, Eduardo Mariño, Ciudadano, Macxi Villegas, Vicepresitente de la veeduría de ambiente, Miguel Castillo, Ciudadano, Eva Carolina Madrid, Ciudadano. Marta Patricia Mesa, Ciudadano, Marta Milena Peña. Ciudadano.

#### **5.DECISIONES ADOPTADAS**

Aprobación orden del día por treinta y tres (33) honorables concejales a las 9:54 a.m. en votación ordinaria y contando con quórum decisorio. Se deja constancia de un voto negativo al orden del día por el honorable concejal, Luis Carlos Leal Angarita. Para un total de treinta y cuatro (34) honorables concejales presentes.

#### **Aprobación de proposiciones:**

Se aprueba la proposición en votación ordinaria sobre la ejecución fiscal y presupuestal del plan de desarrollo Distrital un nuevo contrato social y ambiental para Bogotá del Siglo 21 vigencia 2022.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

Se aprueba la proposición en votación ordinaria de reconocimiento con nota de estilo del Concejo de Bogotá Distrito capital a un personal policial adscrito a la seccional de protección y Servicios especiales de Bogotá.

Se da inicio al debate del “control normativo al proyecto de acuerdo N° 462 del 2022”.

Además se informa el estado del debate donde se indica que el día 8 de noviembre intervinieron los honorables concejales: JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ e inició la administración. El día 9 de noviembre terminó la administración su intervención e iniciaron Los voceros de las bancadas, intervinieron los honorables concejales: DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ATI QUIGUA IZQUIERDO, siguen en la intervención los voceros faltantes.

Se aprueba la moción de sesión permanente por votación ordinaria a la 1:15 pm con la presencia de cuarenta y tres (43) honorables concejales.

Ha sido negada la ponencia negativa del proyecto de acuerdo 462 de 2022 por votación nominal con un total de treinta y siete (37) votos, por el no veintinueve (29) votos, por el sí ocho (8) votos.

FECHA:	10 de Noviembre de 2022				
PROYECTO DE ACUERDO No.	VOTACIÓN PONENCIA NEGATIVA P.A. 462 DE 2022				
PROPOSICIÓN:	"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INGRESO DEL DISTRITO CAPITAL A LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."				
ELECCIÓN:					
	NOMBRES	SI	NO	CONTESTARON BLANCO    ABSTENCION	
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA		27		
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN		1		
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO		19		
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO		12		
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ		2		
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO				
7	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS		28		
8	LIBARDO ASPRILLA LARA		17		
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
10	DORA LUCIA BASTIDAS UBATE	4			
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	1			
12	DIEGO ANDRES CANCINO MARTÍNEZ	3			
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS	2			
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR		14		
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR				
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA	8			
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA		7		
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ				
19	JULIAN ESPINOSA ORTIZ		16		
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA		11		
21	CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS		6		
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO				
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA		25		
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS		18		
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO				
26	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ		4		
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS		8		
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA				
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA		24		
30	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ		20		
31	CELIO NIEVES HERRERA		5		
32	ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO		3		
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRIGUEZ		13		
34	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA		10		
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO				
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS		23		
37	MARTÍN RIVERA ALZATE	8			
38	JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE		15		
39	EMEL ROJAS CASTILLO		9		
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA		21		
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO	5			
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO	7			
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ		29		
44	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO		26		
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA		22		
	<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>29</b>		

Ha sido aprobada la ponencia positiva conjunta por votación nominal con un total de treinta y ocho (38) votos, por el no veintisiete (27) votos, por el sí once (11) votos.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

FECHA:	10 de Noviembre de 2022				
PROYECTO DE ACUERDO No.	VOTACIÓN PONENCIA POSITIVA CONJUNTA AL P.A. 482 DE 2022				
PROPOSICIÓN:	"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INGRESO DEL DISTRITO CAPITAL A LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNCIHAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"				
ELECCIÓN:					
	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCION
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA	25			
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	1			
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	17			
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	10			
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ		1		
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO				
7	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS	26			
8	LIBARDO ASPRILLA LARA	15			
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ		7		
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ		2		
12	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ		6		
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS		3		
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	12			
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR				
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVDA		9		
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA		5		
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	9			
19	JULIAN ESPINOSA ORTÍZ	14			
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA	8			
21	CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS	4			
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO				
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	23			
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	16			
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO				
26	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	3			
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	5			
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA				
29	PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA	22			
30	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	18			
31	CELIO NIEVES HERRERA		4		
32	ANDRÉS DARIO ONZAGA NINO	2			
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ	11			
34	FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA	7			
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO				
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	21			
37	MARTÍN RIVERA ALZATE		11		
38	JULIAN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE	13			
39	EMEL ROJAS CASTILLO	6			
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	19			
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO		8		
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO		10		
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	27			
44	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO	24			
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	20			
	<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>11</b>		

Ha sido negada la proposición aditiva y solicitud de evolución del proyecto de acuerdo 462 de 2022 por votación nominal con un total de treinta y seis (36) votos, por el sí cuatro (4) votos, por el no treinta y dos (32) votos.



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL  
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES  
PÚBLICOS DISTRITALES

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

ACTA SUCINTA

VERSIÓN: 08

FECHA: 31-Ago-2022

FECHA:	10 de Noviembre de 2022				
PROYECTO DE ACUERDO No.	PROPOSICIÓN SUSTITUTIVA AL P.A. 482 DE 2022, PARA DEVOLVER EL PROYECTO DE ACUERDO				
PROPOSICIÓN:					
ELECCIÓN:					
	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCION
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA		30		
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN		1		
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO		21		
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO		13		
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ	1			
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO				
7	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS		31		
8	LIBARDO ASPRILLA LARA		19		
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ		8		
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ		2		
12	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ		6		
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS	2			
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR		15		
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR		25		
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA		16		
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA		5		
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ		11		
19	JULIAN ESPINOSA ORTÍZ		18		
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA		10		
21	CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS				
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO				
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA		28		
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS		20		
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO				
26	ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ		4		
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS		7		
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA				
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA		27		
30	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ		22		
31	CELIO NIEVES HERRERA	3			
32	ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO		3		
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ		14		
34	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA		9		
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO				
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS		26		
37	MARTÍN RIVERA ALZATE		24		
38	JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE		17		
39	EMEL ROJAS CASTILLO				
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA				
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO		12		
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO	4			
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ		32		
44	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO		29		
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA		23		
	TOTAL	4	32		

Ha sido aprobado el título del proyecto de acuerdo 462 de 2022 título por medio del cual se aprueba el ingreso del distrito capital a la región metropolitana Bogotá Cundinamarca y se dictan otras disposiciones. Por medio de votación nominal con un total de treinta y ocho (38) votos, por el sí veintisiete (27) votos y por el no once (11) votos.



**CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.**

**PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL  
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES  
PÚBLICOS DISTRITALES**

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 08

**ACTA SUCINTA**

FECHA: 31-Ago-2022

FECHA:	10 de Noviembre de 2022			
PROYECTO DE ACUERDO No.	TÍTULO DEL PROYECTO DE ACUERDO 462 DE 2022			
PROPOSICIÓN:	"POR MEDIO DEL CUAL SE APROBABA EL INGRESO DEL DISTRITO CAPITAL A LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"			
ELECCIÓN:				
	NOMBRES	CONTESTARON		
		SÍ	NO	BLANCO
				ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA	25		
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	1		
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	16		
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	9		
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ		1	
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO			
7	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS	26		
8	LIBARDO ASPRILLA LARA	14		
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO			
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE		7	
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ		2	
12	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINEZ		6	
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS		3	
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	11		
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	20		
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA		9	
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA		5	
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ	8		
19	JULIÁN ESPINOSA ORTIZ	13		
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA	7		
21	CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS	4		
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO			
23	ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA	23		
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	15		
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO			
26	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	3		
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	5		
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA			
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA	22		
30	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	17		
31	CELIO NIEVES HERRERA		4	
32	ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO	2		
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ	10		
34	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	6		
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO			
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	21		
37	MARTÍN RIVERA ALZATE		11	
38	JULIÁN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE	12		
39	EMEL ROJAS CASTILLO			
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	18		
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO		8	
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO		10	
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	27		
44	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO	24		
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	19		
	<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>11</b>	

OBSERVACIONES: Se sometió a consideración de la Plenaria en Votación Nominal el Título del Proyecto de Acuerdo 462 de

Ha sido aprobada las atribuciones del proyecto de acuerdo, por votación nominal con un total de treinta y ocho (38) votos, por el sí veintiocho (28) votos, por el no diez (10) votos.



**CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.**

**PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL  
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES  
PÚBLICOS DISTRITALES**

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 08

**ACTA SUCINTA**

FECHA: 31-Ago-2022

FECHA:	10 de Noviembre de 2022			
PROYECTO DE ACUERDO No.	ATRIBUCIONES DEL PROYECTO DE ACUERDO 462 DE 2022			
PROPOSICIÓN:	"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INGRESO DEL DISTRITO CAPITAL A LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."			
ELECCIÓN:				
	NOMBRES	CONTESTARON		
		SÍ	NO	BLANCO
				ABSTENCION
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA	26		
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	1		
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	17		
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	10		
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ		1	
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO			
7	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS	27		
8	LIBARDO ASPRILLA LARA	15		
9	JUAN JAVIER BAENA MERLAND			
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ		6	
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ		2	
12	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ		5	
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS		3	
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	12		
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	21		
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA		8	
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA			
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	9		
19	JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ	14		
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA	8		
21	CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS	4		
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO			
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	24		
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	16		
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO			
26	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	3		
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	5		
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA			
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA	23		
30	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	18		
31	CELIO NIEVES HERRERA		4	
32	ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO	2		
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ	11		
34	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	7		
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO			
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	22		
37	MARTÍN RIVERA ALZATE		10	
38	JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ BASTOQUE	13		
39	EMEL ROJAS CASTILLO	6		
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	19		
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO		7	
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO		9	
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	28		
44	RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO	25		
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	20		
	<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>10</b>	

OBSERVACIONES: Se sometió a consideración de la Planaría en votación nominal las atribuciones del P.A. 462 de 2022.

Han sido aprobados los considerando del proyecto de acuerdo, por votación nominal con un total de treinta y nueve (39) votos, por el sí veintisiete (27) votos, por el no doce (12) votos.



**CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.**

**PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL  
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES  
PÚBLICOS DISTRITALES**

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 08

**ACTA SUCINTA**

FECHA: 31-Ago-2022

FECHA:	10 de Noviembre de 2022				
PROYECTO DE ACUERDO No.	CONSIDERANDOS DEL PROYECTO DE ACUERDO 462 DE 2022				
PROPOSICIÓN:	"POR MEDIO DEL CUAL SE AFIRMA EL INGRESO DEL DISTRITO CAPITAL A LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"				
ELECCIÓN:					
	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCION
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA	25			
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	1			
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	17			
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	10			
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ		1		
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO				
7	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS	26			
8	LIBARDO ASPRILLA LARA	15			
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ		7		
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ		2		
12	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINEZ		6		
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS		3		
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	12			
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	20			
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA		9		
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA		5		
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ	9			
19	JULIAN ESPINOSA ORTIZ	14			
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA	8			
21	CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS	4			
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO				
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	23			
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	16			
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO				
26	ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ	3			
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	5			
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA				
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA	22			
30	MARÍA CLARA NAME RAMIREZ	18			
31	CÉLIO NIEVES HERRERA		4		
32	ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO	2			
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRIGUEZ	11			
34	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	7			
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO				
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	21			
37	MARTÍN RIVERA ALZATE		12		
38	JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE	13			
39	EMEL ROJAS CASTILLO	6			
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	19			
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO		8		
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO		10		
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	27			
44	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO	24			
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA		11		
	<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>12</b>		
OBSERVACIONES: Se sometió a consideración de la Planaría en votación nominal los considerandos del P.A. 462 de 2022.					

Se aprueba el artículo primero (1°) en votación nominal y con un total de 39 votos, por el sí veintiocho (28) votos, y por el no once (11) votos.



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL  
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES  
PÚBLICOS DISTRITALES

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 08

ACTA SUCINTA

FECHA: 31-Ago-2022

FECHA:	10 de Noviembre de 2022			
PROYECTO DE ACUERDO No.	ARTICULO 1° DEL PROYECTO DE ACUERDO 462 DE 2022			
PROPOSICIÓN:	"POR ABOLICION DEL CUAL SE APRUEBA EL PAGERO DEL DISTRITO CAPITAL A LA REGION METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"			
ELECCIÓN:				
	NOMBRES	CONTESTARON		
		SÍ	NO	BLANCO
				ABSTENCION
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA	26		
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	1		
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	17		
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	10		
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ		1	
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO			
7	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS	27		
8	LIBARDO ASPRILLA LARA	15		
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO			
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ		7	
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ		2	
12	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ		6	
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS		3	
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	12		
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	21		
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA		9	
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA		5	
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	9		
19	JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ	14		
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA	8		
21	CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS	4		
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO			
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	24		
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	16		
25	JUAN FEUIPE GRILLO CARRASCO			
26	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	3		
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	5		
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA			
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA	23		
30	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	18		
31	CELIO NIEVES HERRERA		4	
32	ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO	2		
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ	11		
34	FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA	7		
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO			
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	22		
37	MARTÍN RIVERA ALZATE		11	
38	JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE	13		
39	EMEL ROJAS CASTILLO	6		
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	19		
41	HEYDY LORENA SANCHEZ BARRETO		8	
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO		10	
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	28		
44	RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO	25		
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	20		
	TOTAL	28	11	

Se aprueba el artículo segundo (2°) del proyecto en votación nominal y con un total de treinta y nueve (39) votos, por el Sí veintisiete (27) votos, por el no doce (12) votos.



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL  
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES  
PÚBLICOS DISTRITALES

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 08

ACTA SUCINTA

FECHA: 31-Ago-2022

FECHA:	10 de Noviembre de 2022				
PROYECTO DE ACUERDO No.	ARTICULO 2° DEL PROYECTO DE ACUERDO 462 DE 2022				
PROPOSICIÓN:	"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INGRESO DEL DISTRITO CAPITAL A LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"				
ELECCIÓN:					
	NOMBRES	SI	NO	BLANCO	ABSTENCION
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA	25			
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	1			
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	17			
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	10			
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ		1		
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO				
7	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS	26			
8	LIBARDO ASPRILLA LARA	15			
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ		7		
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ		2		
12	DIEGO ANDRÉS CANGINO MARTINEZ		6		
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS		3		
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	12			
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	20			
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA		9		
17	DIANA MARCELA DIAZO GUAQUETA		5		
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	9			
19	JULIAN ESPINOSA ORTÍZ	14			
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA	8			
21	CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS	4			
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO				
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	23			
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	16			
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO				
26	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	3			
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	5			
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA				
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA	22			
30	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	18			
31	CELIO NIEVES HERRERA		4		
32	ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO	2			
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ	11			
34	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	7			
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO				
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	21			
37	MARTÍN RIVERA ALZATE		12		
38	JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE	13			
39	EMEL ROJAS CASTILLO	6			
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	19			
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO		8		
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO		10		
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	27			
44	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO	24			
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA		11		
	TOTAL	27	12		
OBSERVACIONES:	Se sometió a consideración de la Plenaria en votación nominal EL ARTICULO 2° del P.A. 462 de 2022. Resultado de la votación: Total votos treinta y nueve (39), de los cuales veintisiete (27) votos fueron por el Sí y doce (12) votos por				

Se aprueba el artículo tercero (3°) del proyecto en votación nominal con un total de treinta y nueve (39) votos, por el Sí veintisiete (27) votos, por el no doce (12) votos.



**CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.**

**PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL  
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES  
PÚBLICOS DISTRITALES**

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 08

**ACTA SUCINTA**

FECHA: 31-Ago-2022

	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCION
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA	25			
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	1			
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	17			
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	10			
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ		1		
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO				
7	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS	26			
8	LIBARDO ASPRILLA LARA	15			
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ		7		
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ		2		
12	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINEZ		6		
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS		3		
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	12			
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	20			
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVDA		9		
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA		5		
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ	9			
19	JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ	14			
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA	8			
21	CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS	4			
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO				
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	23			
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	16			
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO				
26	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	3			
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	5			
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA				
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA	22			
30	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	18			
31	CELIO NIEVES HERRERA		4		
32	ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO	2			
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ	11			
34	FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA	7			
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO				
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	21			
37	MARTIN RIVERA ALZATE		12		
38	JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE	13			
39	EMEL ROJAS CASTILLO	6			
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	19			
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO		8		
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO		10		
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	27			
44	RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO	24			
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA		11		
	<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>12</b>		

OBSERVACIONES: Se sometió a consideración de la Planaría en votación nominal EL ARTICULO 3° del P.A. 462 de 2022.

Se niega el artículo cuarto (4°) del proyecto en votación nominal con un total de treinta y seis (36) votos, por el sí diez (10) votos, por el no veintiséis (26) votos.



**CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.**

**PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL  
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES  
PÚBLICOS DISTRITALES**

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 08

**ACTA SUCINTA**

FECHA: 31-Ago-2022

FECHA:	10 de Noviembre de 2022				
PROYECTO DE ACUERDO No.	ARTICULO 4° DEL PROYECTO DE ACUERDO 462 DE 2022				
PROPOSICIÓN:	"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INGRESO DEL DISTRITO CAPITAL A LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA Y SE DECRETAN OTRAS DISPOSICIONES"				
ELECCIÓN:					
	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCION
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA	10			
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	1			
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	7			
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	6			
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ		1		
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO				
7	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS		25		
8	LIBARDO ASPRILLA LARA		17		
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ		9		
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ		2		
12	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ		8		
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS				
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR		13		
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	8			
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA		14		
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA		7		
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	5			
19	JULIÁN ESPINOSA ORTIZ		16		
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA	4			
21	CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS		6		
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO				
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA		24		
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS		18		
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO				
26	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ		4		
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	2			
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA				
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA		23		
30	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ		20		
31	CELIO NIEVES HERRERA		5		
32	ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO		3		
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRIGUEZ		12		
34	FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA	3			
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO				
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
37	MARTIN RIVERA ALZATE				
38	JULIÁN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE		15		
39	EMEL ROJAS CASTILLO		10		
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA		21		
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO		11		
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO		19		
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ		26		
44	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO	9			
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA		22		
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>26</b>		

RESERVACIONES: Se sometió a consideración de la Plenaria en votación nominal EL ARTICULO 4° del P.A. 462 de 2022.

Se aprueba el artículo quinto (5°) y el artículo sexto (6°) en bloque, del proyecto en votación nominal con un total de treinta y ocho (38) votos, por el sí veintiséis (26) votos, por el no doce (12) votos.



**CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.**

**PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL  
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES  
PÚBLICOS DISTRITALES**

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 08

**ACTA SUCINTA**

FECHA: 31-Ago-2022

FECHA:		TU DE INSCRIPCIÓN DE VOTOS			
PROYECTO DE ACUERDO No.		ARTICULOS 5° y 6° EN BLOQUE DEL PROYECTO DE ACUERDO 462 DE 2022			
PROPOSICIÓN:		"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL NUMERO DEL DISTRITO CAPITAL A LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - GUINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"			
ELECCIÓN:					
	NOMBRES	CONTESTARON			
		SÍ	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA	24			
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	1			
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	16			
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	9			
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ		1		
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO				
7	SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS	25			
8	LIBARDO ASPRILLA LARA	14			
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ		7		
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ		2		
12	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ		6		
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS		3		
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	11			
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	19			
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA		9		
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA		5		
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	8			
19	JULIAN ESPINOSA ORTÍZ	13			
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA				
21	CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS	4			
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO				
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	22			
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	15			
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO				
26	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	3			
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	6			
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA				
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA	21			
30	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	17			
31	CELIO NIEVES HERRERA		4		
32	ANDRÉS DARIÓ ONZAGA NIÑO	2			
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ	19			
34	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	7			
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO				
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	20			
37	MARTÍN RIVERA ALZATE		12		
38	JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE	12			
39	EMEL ROJAS CASTILLO	6			
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	18			
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO		8		
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO		10		
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	26			
44	RUBÉN DARIÓ TORRADO PACHECO	23			
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA		11		
TOTAL		26	12		

OBSERVACIONES: Se sometió a consideración de la Planaria en votación nominal LOS ARTICULOS 5° y 6° en bloque del P.A. 462 de 2022.  
Resultado de la votación: Total votos treinta y ocho (38), de los cuales veintiseis (26) votos fueron por el SÍ y doce (12) votos por el NO, en consecuencia fueron aprobados los ARTICULOS 5° y 6° del Proyecto de Acuerdo.

Se aprueba el artículo séptimo (7°) vigencias del proyecto en votación nominal con un total de treinta y cinco (35) votos, por el Sí veintiseis (26) votos, por el no nueve (9) votos.



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL  
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES  
PÚBLICOS DISTRITALES

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 08

ACTA SUCINTA

FECHA: 31-Ago-2022

FECHA:	10 de Noviembre de 2022				
PROYECTO DE ACUERDO No.	ARTICULO 7° VIGENCIA DEL PROYECTO DE ACUERDO 482 DE 2022				
PROPOSICIÓN:	"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INGRESO DEL DISTRITO CAPITAL A LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CONDENSAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"				
ELECCIÓN:					
	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA	24			
2	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	1			
3	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	15			
4	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO	8			
5	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ		1		
6	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO				
7	SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS	25			
8	LIBARDO ASPRILLA LARA	13			
9	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
10	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ				
11	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ		2		
12	DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ		6		
13	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS		3		
14	JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR	10			
15	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	19			
16	JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA		8		
17	DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA		5		
18	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	7			
19	JULIÁN ESPINOSA ORTIZ	12			
20	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA				
21	CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS	3			
22	MARISOL GÓMEZ GIRALDO				
23	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	22			
24	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	14			
25	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO				
26	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ				
27	DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS	4			
28	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA				
29	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA	21			
30	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	16			
31	CELIO NIEVES HERRERA		4		
32	ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO	2			
33	JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ	9			
34	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	6			
35	ATI QUIGUA IZQUIERDO				
36	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	20			
37	MARTÍN RIVERA ALZATE		9		
38	JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE	11			
39	EHEL ROJAS CASTILLO	5			
40	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	17			
41	HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO		7		
42	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO				
43	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	26			
44	RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO	23			
45	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	18			
	TOTAL	26	9		
OBSERVACIONES: Se sometió a consideración de la Plenaria en votación nominal EL ARTÍCULO 7° VIGENCIA, del P.A. 462 de					

Se ratifica en la plenaria la aprobación del proyecto de acuerdo, con la constancia del voto negativo de los honorables concejales: JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, CELIO NIEVES HERRERA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, MARTÍN RIVERA ALZATE, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, la honorable concejal, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ratifica el artículo 1 y vigencia.

La plenaria acepta que este proyecto pase a sanción de la alcaldesa mayor con la constancia de los votos negativos, de los honorables concejales: JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, CELIO NIEVES HERRERA, CARLOS

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, MARTÍN RIVERA ALZATE, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA,

## 6.CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA

H.C HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, Habla de cinco temas concretos a los cuales el Concejo debe poner atención, primero, respetando la autonomía Universitaria y teniendo en cuenta que la Secretaría de educación hace parte del Concejo superior universitario, es que haga caso a lo construido por la asamblea Constituyente y pueda Modificar el estatuto de la universidad distrital. Segundo, Poner atención y tener un plan de manejo efectivo para infraestructura de la universidad distrital. Tercero, pagarle y brindarle condiciones dignas a los docentes de vinculación especial que siempre tienen retrasos en sus pagos. Cuarto, todo lo relacionado con los temas de violencias basadas en género que se están presentando al interior de la universidad que no pueden ser de oídos sordos de parte de la administración y a los cuales hay que ponerle atención desde el Concejo superior universitario donde hace presencia la Secretaría de Educación del distrito. Quinto, la suscripción del pacto de concurrencia de parte de la Secretaría de Hacienda, el Ministerio y la universidad distrital para que se liberen recursos para la universidad distrital. Así mismo exige que no haya más persecución en contra los estudiantes que se han venido movilizandando en defensa de la universidad distrital se hizo un compromiso además de revisar el presupuesto necesario para el año 2023 para el efectivo funcionamiento de la universidad distrital y que este sea de cara a la comunidad Universitaria.

H.C DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, Habla al secretario de gobierno informándole que algo pasa en integración social y que cree que no se han enterado. Ahora resulta que cerraron el centro de adulto mayor del bosque que queda por la 26 y sacaron a los adultos mayores para el camino que no es un centro de habitante de calle, les dice a los organismos de control que pasan de agache que se hacen los de las gafas Qué es lo que está pasando en integración social porque la población más vulnerable es la afectada Con la falta de planeación de integración social, Invita a que se den cuenta como nuevamente están los habitantes de calle con la población adulta mayor por falta de planeación, hay hacinamiento en los tres centros de habitantes de calle porque tres los están arreglando y aplaude que los estén arreglando que estén mejorando la infraestructura Pero también es falta de planeación que sean todos al tiempo. Entonces pide una vez más a los organismos de control que revisen qué es lo que está pasando en la secretaria de integración social, y por otro lado van a ser los encuentros vinculantes y obligantes de la agenda de la alcaldesa Claudia López y es tener más pie de fuerza primera línea del metro segunda línea del metro y región metropolitana, esa es la agenda de la alcaldesa Claudia López están pidiendo 50 funcionarios por cada entidad para ir a esos encuentros que van a hacer en seis lugares, espera que inviten a los concejales de Bogotá para que puedan participar y no utilizar a los ciudadanos para que hagan como a los reyes les gusta que les abaniquen las propuestas que ellos quieren y van a estar muy atentos a esos encuentros pues tienen las guías metodológicas por que las estuvieron y van a participar activamente.

H.C JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, Hace una denuncia con respecto a la Secretaría de Seguridad con el grave tema de los delitos sexuales que se están cometiendo en Transmilenio, están teniendo inconsistencias con las cifras que están

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

presentando a los bogotanos por parte de la Secretaría de Seguridad en cabeza del secretario Aníbal Fernández y quiere revisar esas cifras, expone en la pantalla una un primer desagregado de esas cifras y dicen que en los alimentadores del bus aparece una persona víctima de delito sexual, en bus de Transmilenio 2 y en estaciones de Transmilenio 2 y si se hace esa suma muy simple nos da un total de 5 personas que han sido Víctimas de delitos sexuales. Ese es el primer informe que entrega la Secretaría de Seguridad y hay otro que habla también de delitos sexuales cometidos en Transmilenio y ahí la inconsistencia, porque ya no es sobre Transmilenio y estaciones, sino sobre género y que muestra esta cifra sobre género, dice que los delitos sexuales a mujeres son 7 y delitos sexuales a hombres es uno da un total de 8 Y si se hace el comparativo entre un informe y el otro no hay coherencia. En uno nos muestran que son cinco personas y en otros nos muestran que son 8 personas si no se tiene claro ni siquiera las cifras para la Secretaría de Seguridad para que haga un real diagnóstico de lo que está sucediendo en Transmilenio va a ser muy difícil que realmente se hagan estrategias eficaces contra las bandas delincuenciales Entonces por derecho de petición a la personería también le esta pidiendo que por favor les aclaren ¿Cuáles son las cifras reales de los delitos sexuales que se están cometiendo por bandas organizadas en transporte masivo de Transmilenio?.

H.C MARCO FIDEL ACOSTA RICO, Deja una constancia de que sumado a la obsesión de la representante Katherine Miranda de imponerle impuestos a las iglesias además una propuesta que no solo es inconstitucional, sino que desconoce el sistema y la estructura tributaria en Colombia que hace unas excepciones a las entidades sin ánimo de lucro y unas consideraciones que hacen parte no solo de lo que es la constitución como tal, sino que hace parte de los tratados internacionales que consideran las confesiones de fe como entidades sin ánimo de lucro las entidades eclesiales no son organizaciones con Ánimo de lucro y de por sí ya cumplen responsabilidades tributarias pagan las retenciones practicadas en los servicios que realizan pagan el IVA a los productos que consumen y en sí pues hay una discusión nacional, informa que la alcaldesa de Antonio Nariño es muy generosa en su descripción y en su narrativa de odio. Y por eso le pide al señor Secretario de Gobierno que no permita este tipo de cosas en su gobierno porque el gobierno de Claudia López y el liderazgo que él ejerce en las localidades ha sido respetuoso de la libertad religiosa, además que ha trabajado con ellos en mostrar ese brazo social en las localidades, esa presencia Incluso en territorios donde ni siquiera el distrito y el gobierno llega y todas las confesiones de fe merecen respeto. Pero que esta alcaldesa se ponga a decir que las confesiones de fe son negocios es un irrespeto para el sector por eso quiere rechazar rotundamente y espera que el señor secretario tome las medidas pertinentes para que esto no solo afecte las relaciones que él tiene aquí con la libertad religiosa sino para que la señora se encargue de administrar la localidad que tiene que administrar y no se ponga en el debate político que no le corresponde y que si lo va a hacer lo haga con argumentos de forma rigurosa, pero sobre todo de forma respetuosa que es como se da una discusión.

H.C LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, deja constancia como lo ha hecho antes de que en la Comisión de Gobierno, aún el Tribunal Administrativo de Cundinamarca no se ha pronunciado sobre las competencias que están vigentes y que está resolviendo el mismo, además considera que se está incumpliendo con lo que dicta el CPACA, que se esté cumpliendo con la suspensión de los términos y que este proyecto que además de ser

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

nefasto tiene un trámite completamente viciado por lo que no piensa ser parte de esta sesión.

H.C SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, pide que quede constancia de que no van a aceptar ningún señalamiento de ningún colega que acostumbre a atacar a las personas y no con argumentos.

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, Deja constancia que no estuvo desde la mañana en la sesión por temas personales, sin embargo siendo las 12:40 pm registra su ingreso.

H.C MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, siendo las 3:39 p.m. deja constancia de su retiro del recinto para atender un asunto, pero que se reintegrara nuevamente. Siendo las 4:19 pm deja constancia de su ingreso nuevamente al recinto.

H.C ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ pide una moción de orden porque se necesita avanzar en el tema. Deja constancia de que nunca al Concejo de Bogotá se trajo la discusión de la ley del proyecto de ley que solo vino para cuando tenían que decidir sí o no la entrada de Bogotá a la región metropolitana que fueron desconocidos como Concejo y como concejales en esa decisión y que tampoco saben que discutieron hoy ni que hablaron hoy la alcaldesa y el bloque parlamentario.

H.C JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, Deja la constancia de que le dijo al señor secretario de Hacienda y hoy lo hace en cabeza al secretario de Gobierno y encabeza de la secretaría de Planeación inicialmente en el tema de catastro de la Región Metropolitana que no es un hecho Metropolitano, pero cuando participó en la discusión de los hechos metropolitanos les pidió y ahora les pide que deben tener en la medida de lo posible, mesas de trabajo para que no tengan disparidad en la región con el tema catastral que se tengan dos gestores catastrales por lo menos dos inicialmente y que se tengan dos operadores catastrales para coordinar ese trabajo de lo contrario van a tener dificultades de valores de precios de aforos de avalúos dentro de lo que se tiene que trabajar como el ordenamiento territorial. Segundo le pidió a la señora alcaldesa que revisara y les pide a ellos también que no lo saquen de la mira el tema de salud regional la EPS con vida es de lo peor que hay, capital salud cree que puede tener un mejor futuro y deberían pensar también a pesar de que hoy probablemente no se plantee como un hecho Metropolitano el tema de la salud por el tema de las competencias de los entes territoriales, pero sí cree que es necesario que la región avizore con el tiempo para terminar un hecho Metropolitano o por lo menos una coordinación especial en la atención de salud cuando la Secretaría de Salud de Bogotá está asumiendo el alto costo no solamente el departamento sino de la nación.

H.C CELIO NIEVES HERRERA, Solicita al señor presidente que se revoque la decisión y se entre a votar esta proposición por contener un artículo nuevo la plenaria debe decidir si se devuelve a la comisión o no tal como está explicado y radicado allá en secretaría desde hace tres días Esa es la explicación porque si no yo tengo que votar somos los autores de la proposición entonces Tenemos que votar tanto una como la otra negativamente sí y eso no es correcto Entonces yo le solicito señor presidente que sé que se revoque la votación

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

H.C CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, Deja constancia de su retiro del recinto la 6:39 p.m. porque no va a participar en la votación del artículo 4° del proyecto porque lo considera una ilegalidad. Siendo las 6:50 p.m. deja constancia de su reintegro al recinto.

H.C FABIÁN ANDRÉS PUENTES Deja constancia de que es fundamental que él Concejo hubiese dejado el Artículo 4° porque bajo la Norma y bajo la ley todo tipo de modificación adopción o eliminación de tributos contribuciones impuestos y sobre tasas Tiene que venir al Concejo de Bogotá y por eso su voto positivo a este artículo.

El Secretario General de Organismo de Control, DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO, informa que hay un escrito de constancia del sentido del voto de la honorable concejal María Victoria Vargas Silva, radicado.

H.C DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ. Realiza un derecho de petición verbal a la secretaría de Planeación donde solicita saber si son oficiales esas asesorías y las actas de las asesorías que están haciendo los funcionarios de planeación a los diferentes municipios, a decir que incluyan vivienda de interés Social porque Bogotá no va a tener suelo.

H.C JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, Realiza un derecho de petición verbal a la personería pidiendo Que aclare ¿Cuáles son las cifras reales de los delitos sexuales que se están cometiendo por bandas organizadas en transporte masivo de Transmilenio? y pide que la Secretaría de Seguridad haga un diagnóstico real de lo que está sucediendo en Transmilenio para poder hacer estrategias eficaces contra las bandas delincuenciales.

## **7. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN**

El señor Diputado Wilson Flores, deja un derecho de petición para que el presidente de la corporación y el secretario general del Concejo certifiquen que este proyecto de Acuerdo cumple con los requisitos legales para ser considerado que el como presidente certifique que cumple con el requisito sobre el análisis de impacto fiscal y que usted de encontrar alguna irregularidad tome acciones correspondientes para subsanar esta irregularidad como lo establece el CPACA que en cualquier momento anterior a la expedición del acto usted o cualquier funcionario puede actuar administrativamente para subsanar estos errores aquí deja por estrados ante el secretario general, la radicación del derecho de petición.

CONCLUIDA -Sesión Plenaria Ordinaria, Tema: Segundo debate del control normativo al proyecto de acuerdo N° 462 del 2022.

## **8. CONSTANCIA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL**

Contestar los derechos de petición elevados por los concejales HC LUCIA BASTIDAS y JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

El secretario informa que siendo las 7:31 p.m. del día 10 de noviembre de 2022 se da por terminado el debate y se da por agotado el orden del día.

  
**SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA**  
 Presidente

  
**DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO**  
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Diana Marcela Peñuela Castrillon -Contratista Secretaria General  
 Aprobó: Dagoberto García Baquero